



Acta Sesión Plenaria 16-12-20

A las 14:35 hs, se da comienzo a la reunión del Consejo Departamental de Ciencias de la Salud en su sitio virtual ordinario de deliberación, plataforma Zoom, ID: 945 6355 4402, Password: 770078 del Departamento de Ciencias de la Salud, preside el Méd. Germán Ramallo, y actúa como Secretario de Actas el Secretario Académico Méd. Pablo Badr, estando presentes los Consejeros: García Diéguez, Príncipe, Bellando, Leidi, Gardellini, Bertín, Grunfeld, Maurer, Schvval, De Fino, Holzmann-----

La sesión ordinaria se transmite en vivo por el siguiente canal de youtube <https://www.youtube.com/watch?v=phZ7QQLkw7Y> -----

Temas ingresados sobre tablas: Son ingresados y aceptados para su tratamiento al finalizar el orden de día los siguientes temas: propuesta de secretaría académica de designar al docente Diego Palomo como coordinador del ingreso a Medicina 2021 y distribución de PGI. --

Punto N° 1: Informe al Consejo Departamental. El Vicedecano comienza su informe felicitando a la docente Florencia Quiroga por haber alcanzado el título de Doctora. Por otro lugar, comenta que la semana pasada se reunió con demás autoridades del DCS y del Hospital Militar de Bahía Blanca así como con personal administrativo para trabajar sobre el protocolo en cuestiones de ingreso y permanencia al Departamento. Por otra parte, indica que el agente nodocente Maximiliano Escudero ha obtenido el primer lugar del orden de mérito en el concurso del agrupamiento Técnico Profesional para el Área de Posgrado de la UNS, manifestando que se realizará próximamente el correspondiente llamado a concurso del cargo vacante. Continuando con su comunicado, menciona que el día de ayer ha finalizado el curso de Posgrado de Enseñanza reflexiva de profesionales de la salud, dictado por el Dr. José Luis Medina Moya con muy buena aceptación. Por otro lugar, indica que ha llegado los insumos para el laboratorio de competencias profesionales. Agrega que se está evaluando cómo se realizará la entrega a los diferentes centros asistenciales. Por otra parte, indica que se encuentran disponibles en Drive los protocolos para la realización de actividades prácticas de los hospitales Municipal y HAM. Por su lugar el secretario académico indica que el día viernes pasado mantuvo una reunión con el Foro Argentino de Medicina Públicas, en la que se acordó convocar una comisión de enlace con AFACIMERA para la evaluación de estándares. Agrega que el día viernes próximo se realizará una reunión con el CIN al respecto.-----

Punto N° 2: Aprobación acta sesión plenaria 02-12-2020.se aprueba por unanimidad.-----

Punto N° 3: Ratificación DDCS 112/2020. Docentes nivelador Lic. en Enfermería. Se aprueba por unanimidad.-----

Punto N° 4: Ratificación DDCS 113/2020. Prórroga Bellando Ayudante B en Enfermería en Salud Colectiva y Familiar 1. Se aprueba por mayoría de votos, con la abstención de la consejera Bellando.-----

Punto N° 5: Ratificación DDCS 114/2020.Equivalencia cursado Pilar López Clemente se aprueba por unanimidad.-----

- Punto N° 6:** Propuesta de Secretaría Académica: Renovar la Asignación Complementaria de Verónica Lomban como Prof. Ad DS en Área biológica (Ver resolución 292/18). Se aprueba por unanimidad.-----
- Punto N° 7:** Propuesta de Secretaría Académica: Renovar la Asignación Complementaria de Christian Gatti como Prof. Ad DS en Área biológica. Se aprueba por unanimidad.-----
- Punto N° 8:** Solicitar al CSU la designación de del Méd. Lisandro Piaggio como Profesor Adjunto con Dedicación Simple del Área Clínica: "Abordaje Quirúrgico de las Enfermedades" disciplina "Urología" de la Carrera de Medicina. Se aprueba por unanimidad.-----
- Punto N° 9:** Solicitar al CSU la designación del Méd Sergio Sánchez como Profesor Adjunto con dedicación simple del Área Clínica: "Abordaje Quirúrgico de las Enfermedades", disciplina Traumatología de la carrera de Medicina. Se aprueba por unanimidad.-----
- Punto N° 10:** Propuesta de Sec Académica: llamar a inscripción dos tutorías para la Lic en Enfermería (Res CSU 574/20 del 10-dic). Se aprueba por unanimidad.-----
- Punto N° 11:** Propuesta de Comisión Curricular de Enfermería: Cierre diferido de asignaturas y sostenimiento de correlatividades débiles. Se aprueba por unanimidad.-----
- Punto N° 12:** propuesta de Sec Académica: llamado a inscripción un cargo de Prof Adj A en Enfermería en Salud Colectiva y familiar 1. Cargo temporario aprobado por Res CSU 577/20. Se aprueba por unanimidad.-----
- Punto N° 13:** Propuesta de Comisión Ad Hoc para la reinserción en escenarios prácticos: aprobar el protocolo de ingreso permanencia y egreso de estudiantes en el hospital HAM. Se aprueba por unanimidad.-----
- Punto N° 14:** Propuesta de Comisión Ad Hoc para la reinserción en escenarios prácticos: aprobar el protocolo de ingreso permanencia y egreso de estudiantes en el hospital Privado del Sur. Se aprueba por unanimidad.-----
- Punto N° 15:** Solicitud del coordinador de CIMN, Prof Carlos Deguer; contratar a las médicas Med. Constanza Vitale y Med. María Belén Oviedo Crosta en reemplazo de las Med. Silvina Álvarez (Lic sin goce de haberes) y Nadia Distefano Ciucci (Lic por maternidad). Se aprueba por unanimidad.-----
- Punto N° 16:** Solicitud de la Prof Nora Ftulis: otorgar una asignación complementaria de Ay A DS a la docente Marisa Zapata, en reemplazo de la docente Nadia Ripari (lic sin goce de haberes). Se aprueba por unanimidad.-----
- Punto N° 17:** Propuesta de Sec Académica: otorgar la excepción solicitada por la aspirante a medicina Mariela Guerra (Ver despacho comisión enseñanza). Se aprueba por unanimidad.-----
- Punto N° 18:** Propuesta de Sec Académica: denegar la excepción solicitada por la aspirante a medicina Robledo (Ver despacho comisión enseñanza). La solicitud es denegada por unanimidad.-----
- Punto N° 19:** designación como ayudante B área SIC: Iñaki Arró. Se aprueba por unanimidad.-----
- Punto N° 20:** designación como ayudante B área AEDS: Eugenio Uriarte. Se aprueba por unanimidad.-----
- Punto N° 21:** designación como ayudante B área Clínica: Manuela del Santo Ruiz. Se aprueba por unanimidad.-----
- Punto N° 22:** Dictamen de la Comisión de Enseñanza: Agradecer y reconocer la participación de los y las estudiantes en las actividades de tareas de triage y seguimiento telefónico de pacientes casos sospechosos o confirmados y sus convivientes de COVID-19 de 4° y 6° año de la carrera de Medicina, quienes figuran en el ANEXO N°1. Se aprueba por unanimidad.-----

Punto N° 23: Dictamen de la Comisión de Interpretación y Reglamento: Otorgar la extensión del plazo para acreditar el año previo necesario para la inscripción a la carrera de Medicina para el año 2021 para los estudiantes RÍOS NICOLÁS LU 121942 y MELLA SASHA DAIANA LU 116.688. Se aprueba por unanimidad.-----

Tratamiento sobre tablas: en cuanto a la propuesta de secretaría académica de designar al docente Diego Palomo como coordinador del ingreso a Medicina 2021, se aprueba por mayoría de votos con la abstención de la consejera Grunfeld y la distribución de PGI se aprueba por unanimidad.-----

Siendo las 15:28 hs, se da por finalizada la Sesión. -----